

Corfo reactiva programas de apoyo a la innovación

**CREA Y VALIDA RÁPIDA IMPLEMENTACIÓN REACTÍVATE  
FOCO ECONOMÍA CIRCULAR**

*PREGUNTAS FRECUENTES*



**INSTRUMENTOS DE APOYO A LA INNOVACIÓN: PREGUNTAS FRECUENTES**

**LLAMADO 3**

El siguiente documento tiene como finalidad presentar a los interesados en postular a los instrumentos de apoyo a la innovación para la Convocatoria Corfo Reactívale 2021 un set de preguntas frecuentes y sus respectivas respuestas.

A continuación diríjase a la sección cuyas preguntas quiere consultar:

CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>PREGUNTAS GENERALES.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>CREA Y VALIDA RÁPIDA IMPLEMENTACIÓN REACTÍVALTE FOCO ECONOMÍA CIRCULAR.....</b>	<b>5</b>
<b>III.</b>	<b>ECONOMÍA CIRCULAR.....</b>	<b>8</b>
<b>IV.</b>	<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS.....</b>	<b>10</b>

**1. ¿Existen requisitos de antigüedad para postular a los nuevos instrumentos de InnovaChile?**

No hay requisitos de antigüedad para postular a los instrumentos de InnovaChile. Dependiendo del instrumento de financiamiento, pueden postular Personas jurídicas constituidas en Chile o Personas naturales, mayores de 18 años, con iniciación de actividades en un giro empresarial de primera categoría.

**2. ¿Existen requisitos de nivel de ventas para postular a los nuevos instrumentos de InnovaChile?**

No hay requisitos de nivel de ventas para postular a los instrumentos de InnovaChile.

**3. ¿Puede postular una persona jurídica como beneficiario, con o sin fines de lucro?**

Las Bases de los instrumentos de innovación establecen que pueden postular como beneficiario personas jurídicas constituidas en Chile o Personas naturales, mayores de 18 años, con iniciación de actividades en un giro empresarial de primera categoría. No se distingue entre personas jurídicas con fines de lucro y sin fines de lucro.

**4. ¿Qué ítems presupuestarios se pueden reconocer?**

Se pueden reconocer los ítems presupuestarios, tales como: recursos humanos, gastos operacionales, gastos de inversión y gastos de administración. Estos se encuentran detallados en las bases técnicas de cada instrumento en el numeral 11 denominado “Aspectos presupuestarios”.

**5. ¿A qué se refiere el término personal o recurso humano preexistente?**

Se entiende por personal preexistente el que esté contratado por el aportante (beneficiario u otro participante del proyecto), al momento del cierre del respectivo llamado a concurso del instrumento de financiamiento al que se postula. Es decir, el personal que se encuentra directamente vinculado a la ejecución del proyecto y que ya formaba parte del equipo desarrollador antes de postulación y ejecución del mismo.

**6. ¿Qué es admisibilidad de proyecto?**

Admisibilidad de proyecto se refiere a cumplir con los requisitos establecidos en las bases técnicas y en el N°5.2 de las bases administrativas generales. Se recomienda revisar el Anexo 1 de “Requisitos de admisibilidad” de bases técnicas del instrumento donde encontrarás el listado de requisitos que debes cumplir.

7. **Si tengo personas que ya trabajan en la empresa, pero media jornada, y para ampliar a jornada completa. ¿Puede considerarse en la valorización de RR.HH?**

Sí, se puede considerar en la valorización de recurso humano preexistente

8. **¿Una Empresa puede participar en un proyecto como beneficiaria y asociado a la vez?**

Cada persona jurídica o natural, según corresponda, y cumpliendo los requisitos que se señalan para cada caso, sólo podrá participar en una categoría de las anteriormente señaladas por proyecto. De esta forma, por ejemplo, la entidad que participe en calidad de “beneficiario”, no podrá participar en calidad de “asociado”, o viceversa en un mismo proyecto.

9. **¿La iniciativa puedo enviarla a través de Oficina de Partes de Corfo o mediante e-mail?**

No, todas las postulaciones que se realizan en las convocatorias de InnovaChile de Corfo son de forma online a través de la plataforma Charly, al cual puedes acceder a través de la página web de Corfo colocando en el buscador el programa al cual quieres postular. Una vez dentro del programa escogido debes dar check en “**Declaro haber leído los requerimientos y condiciones para postular a este programa**”, y luego pinchar donde dice “**Inicia tu postulación**”.

10. **¿Es obligatorio responder la encuesta al final de la postulación?**

Sí, para que tu iniciativa quede en estado “Enviada”, es requisito fundamental completar todos los formularios presentes en la plataforma de manera obligatoria incluida la encuesta.

**1. ¿Cuál es el objetivo de este programa?**

Crea y Valida de Rápida implementación Reactíivate Foco Economía Circular, busca apoyar a empresas que busquen innovar (apoyar el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios de base tecnológica), que ya tengan un prototipo y deseen escalarlo a nivel industrial y/o comercial. Se espera que las innovaciones agreguen valor, a lo menos, a nivel nacional.

**2. ¿Si mi asociado es una empresa internacional también es posible el financiamiento?**

Sí, las Bases de Crea y Valida no establecen restricciones al respecto, por lo que pueden ser asociados nacionales o internacionales.

**3. ¿Puedo cambiar mi asociado durante la ejecución del proyecto?**

Sí, puede cambiar de asociado durante la ejecución del proyecto, previa solicitud y autorización de InnovaChile de Corfo, sin embargo, los aportes al proyecto serán reconocidos por el asociado a partir de su incorporación firmada en convenio de subsidio.

**4. ¿Puedo postular mi proyecto con aportes nuevos (pecuniarios) y preexistentes (valorados)?**

Los participantes pueden aportar financiamiento nuevo (pecuniario) y/o preexistente (valorizado) al proyecto.

**5. Una vez adjudicado el proyecto, el financiamiento ¿Debe provenir de aporte de los asociados?**

En este llamado no se diferencia por etapas en el presupuesto. Para todo el proyecto los aportes deben provenir de la entidad beneficiaria y/o del asociado. Lo importante es que se realicen dichos aportes durante la ejecución del proyecto de acuerdo a lo reflejado en el presupuesto.

**6. ¿Es obligación que se cumplan los 12 meses de plazo de ejecución?**

No es exigencia. Dependiendo de las características del proyecto, el plazo de ejecución se podría cumplir en un plazo menor a lo establecido en las bases técnicas de la línea de financiamiento, sin embargo, es importante considerar que éste en ningún caso podrá superar los 15 meses considerando una ampliación de plazo.

**7. ¿Qué refiere el nombre Rápida Implementación?**

Refiere a que deben ser proyectos que pueden ser desarrollados y ejecutados en un tiempo máximo de 12 meses y así puedan ser llevados rápidamente al mercado.

## **8. ¿Se pueden imputar gastos asociados a la formulación del proyecto cuando esta sea externalizada?**

Se podrán considerar los gastos asociados a la formulación del proyecto, cuando ésta sea externalizada, es decir, contratada a un tercero no relacionado con el beneficiario, y podrá presupuestarse con cargo al subsidio un máximo de \$2.000.000.-

## **9. ¿Cómo se realizará la transferencia de los recursos?**

Los recursos del subsidio serán transferidos sólo a título de anticipo. Esto quiere decir, que lo recibirás una vez se formalice tu proyecto adjudicado.

## **10. ¿En qué mes se evalúa el hito de continuidad?**

La Evaluación de hito de continuidad se evalúa al mes 6. Se deberá entregar un informe de hito técnico de continuidad, en el cual el beneficiario deberá informar, según los formatos definidos por InnovaChile, sobre lo siguiente:

- a) Cumplimiento de los resultados o metas establecidas para este hito al momento de aprobarse el proyecto.
- b) Resultados parciales obtenidos y su contribución a la disminución del riesgo tecnológico del proyecto. Estos resultados deberán ser medibles, objetivos y verificables.
- c) Justificación de las eventuales desviaciones identificadas en relación con la programación de actividades y sus efectos.
- d) Propuesta de medidas y acciones tendientes a corregir o mejorar las desviaciones identificadas.
- e) Propuesta preliminar de modelo de negocio que incluya: Propuesta de valor, Segmento de Clientes, relación con clientes, canales de venta, alianzas clave, fuentes de ingreso y estructura de costos.
- f) Plan de actividades para llegar a potenciales usuarios y/o clientes para testear el producto/servicio.
- g) Producto Mínimo Viable terminado (se debe contar con un modelo de negocios testeado con potenciales usuarios y/o clientes).
- h) Testeo de estrategia comercial.
- i) Propuesta de estrategia protección de propiedad intelectual, de ser necesario, actualizada.

## **11. ¿Qué gastos se asocian a los aportes valorizados (preexistentes)?**

Para el caso de aportes valorizados (preexistentes), sólo se podrán considerar gastos asociados con utilización de insumos, equipamiento, infraestructura, y recursos humanos ya existentes en el beneficiario y/o asociado, al momento de la postulación, y que estén directamente vinculados a la ejecución de las actividades del proyecto.

## **12. ¿Es obligatorio tener una entidad colaboradora?**

Es posible que una o varias entidades Colaboradoras participen en el proyecto para la correcta ejecución del proyecto, pero no es exigencia en este programa.

**13. ¿Qué sucede si solicito menos del porcentaje de cofinanciamiento al momento de postular?**

Puede solicitar menos cofinanciamiento, lo importante es no exceder el monto máximo de aporte Corfo que es un 80% del costo total del proyecto.

Lo importante, es que NO solicites a Corfo más del 80% del total del proyecto ya que esto tendría como consecuencia que el proyecto sea declarado No admisible.

**14. ¿Puedo iniciar el proyecto desde una idea, concepto o esquema?**

Lamentablemente no, las bases indican que tu proyecto debe iniciar desde un prototipo, el cual es un elemento o producto que sea susceptible a realizar pruebas, testeos o validaciones, y a partir de esa unidad concreta pueden realizar las actividades del proyecto Crea y Valida.

**15. ¿Puedo presentar una innovación comercial al instrumento?**

Debe ser una innovación de base tecnológica que para su obtención tengan que superar incertidumbres o desafíos.

## 16. ¿Qué es Economía Circular?

Para efectos de la presente convocatoria, se entenderá por:

**Economía Circular:** Ciclo continuo de desarrollo positivo que conserva y mejora el capital natural, optimiza el uso de los recursos y minimiza los riesgos del sistema al gestionar una cantidad finita de existencias y unos flujos renovables (Fundación Ellen McArthur, 2015).

Ésta se basa en tres principios:

- a) **Preservar el valor de insumos, materiales y productos**, es decir, evitar en lo posible que estos se degraden a formas de menor valor. Esto implica readaptar, remanufacturar, restaurar, reparar y reutilizar componentes, extender el ciclo de vida de los productos, y extender también su valor.
- b) **Optimizar los recursos**, es decir, disminuir y hacer más eficiente el uso de recursos primarios, combinando esto con mejoras en la recolección de residuos, reciclaje, recuperación de energía y uso de recursos renovables.
- c) **Lograr efectividad sistémica**, es decir, minimizar las fugas sistemáticas de materiales útiles en los ciclos de consumo y producción, y hacerse cargo de las externalidades negativas que estos últimos generan.

## 17. ¿Cuál es el foco que tiene el programa?

**Crea y Valida de Rápida Implementación - Economía Circular** con foco en “**extensión de vida útil del producto y sus partes**” y/o “**uso y fabricación de productos más inteligentes**”<sup>1</sup> tiene por objetivo apoyar el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y/o servicios de base tecnológica **en el marco de la economía circular**, a partir de **prototipos**, hasta su validación técnica industrial y/o comercial.

Para efectos de la presente convocatoria, se entenderá por:

**I. Extensión de vida útil del producto y sus partes:** Extender la vida útil y retrasar la obsolescencia de productos, servicios y/o procesos al promover la conservación de materiales utilizados para su posible reutilización/valorización posterior como residuo (Stahel, 2010).

**II. Uso y fabricación de productos más inteligentes:** Enfoque en mejorar la eficiencia y garantizar la sostenibilidad de un producto, servicio y/o proceso, diseñando sistemas de producción inteligentes que permitan intensificar su uso y funcionalidad (Circle Economy, The 7 Key Elements, 2008).

## 18. ¿Debo incorporar Estrategias de Circularidad en la definición de mi propuesta?

Los proyectos de innovación, soluciones innovadoras a los problemas o desafíos propuestos en esta convocatoria, con foco en “**extensión de vida útil del producto y sus partes**” y “**uso y fabricación de productos más inteligentes**” deben incorporar **al menos una de las nueve estrategias de la Economía Circular** establecidas a continuación:

---

<sup>1</sup> En el caso de la definición del foco temático de las propuestas, estas deben enmarcarse en al menos uno de ellos, sustentados técnicamente por al menos una de las estrategias de circularidad.

<b>Economía Circular</b>  <b>CIRCULARIDAD</b> 	<b>R0 Rechazar</b>	Innovaciones que vuelven a un producto redundante por vía de generar el abandono de su función o de ofrecer una alternativa para realizar la misma tarea con un producto radicalmente distinto
	<b>R1 Repensar</b>	Innovaciones que hacen que un producto se utilice de manera mucho más intensiva
	<b>R2 Reducir</b>	Innovaciones que incrementan la eficiencia de la manufactura o el uso de un producto, de manera que este consuma menos recursos naturales y materiales
	<b>R3 Reusar</b>	Innovaciones que logran que otros usuarios usen nuevamente un producto descartado, pero en buenas condiciones y capaz de realizar su función original
	<b>R4 Reparar</b>	Innovaciones que logran que se reparen y mantengan productos defectuosos, de manera que estos puedan ser utilizados para sus funciones originales
	<b>R5 Restaurar</b>	Innovaciones que logran que se restauren y pongan al día productos antiguos
	<b>R6 Remanufacturar</b>	Innovaciones que lleven al uso de partes de productos descartados en nuevos productos, de manera que estas cumplan en estos su función original
	<b>R7 Reutilizar</b>	Innovaciones que lleven al uso de partes de productos descartados en nuevos productos, de manera que estas cumplan una función diferente a la original
	<b>R8 Reciclar</b>	Innovaciones que busquen procesar materiales descartados para obtener materiales de la misma o menor calidad
<b>Economía Lineal</b>	<b>R9 Recuperar</b>	Innovaciones que busquen recuperar energía a partir de material descartado

Cuadro 1: Estrategias de Economía Circular. Fuente: The 9R Framework of Circular Approaches with the production chain in order of priority. Adapted from Potting et al., (2017, p. 5)

#### IV. GLOSARIO DE TÉRMINOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
<b>A</b>	
Alta Sofisticación Tecnológica	El proceso de creación de productos y/o servicios que buscan atender problemas globales mediante soluciones novedosas, que requieren la participación de capital humano avanzado (con grado de magister o superior), y cuyos resultados pudiesen ser objeto de patentamiento.
Aporte No Pecuniario o Valorizado	Consiste en especies recursos humanos o materiales ya existentes en la beneficiaria puestos a disposición del proyecto.
Aporte Pecuniario	Aporte en dinero efectivo que realiza el beneficiario para la ejecución del proyecto
Asociado	Una o más entidades que cofinancian la ejecución del proyecto con aportes pecuniarios (en dinero), y que pueden participar de los resultados de éste.
<b>B</b>	
Bases Administrativas Generales	También conocido por sus siglas BAG, es documento que tiene por objeto regular los procesos y trámites que deberán cumplirse desde la etapa de orientación de los postulantes y/o la postulación misma, hasta el término del Convenio de Subsidio celebrado entre InnovaChile y el beneficiario. Estas bases son el marco de acción para todos los instrumentos del Comité.
Bases Técnicas	Documento que contiene el contexto, objetivos, características, especificaciones técnicas y requisitos para postular al cofinanciamiento de un programa o instrumento de InnovaChile. Estas bases son particulares para cada instrumento.
Beneficiario	Quien recibe el subsidio para el desarrollo del proyecto.
Beneficiario Atendido	Empresas, emprendedores o agentes económicos privados, relacionados con el (los) sector(es) económico(s) o ámbito(s) en el (los) que se inserta la propuesta de desarrollo del bien público.
Brechas tecnológicas y productivas	Brechas existentes en materia de utilización de tecnología y productividad empresarial, donde se identifica una situación actual y una situación deseable al incorporar tecnología, mejorar la productividad e impactar la competitividad.
Bien Público	

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Acciones y procesos orientados a: mejorar variables de entorno que sean determinantes en la dinámica productiva del desarrollo económico, tales como, marcos regulatorios, sistemas de incentivos, entre otros; facilitar la articulación eficiente de sistemas productivos en los que se verifiquen importantes externalidades y/o fallas de coordinación; apoyar la superación de asimetrías de información o de otras fallas de mercado que estén inhibiendo el desarrollo eficiente de sistemas productivos integrados; favorecer la información relativa a la diversificación productiva, que aborda problemáticas de mayor alcance (largo plazo), que no necesariamente son consideradas por el mercado o el Estado.
<b>C</b>	
Cofinanciamiento	Financiamiento complementario al subsidio solicitado de un proyecto.
Competitividad	Es la capacidad de proporcionar productos o procesos con mayor eficacia y eficiencia frente a sus competidores.
Coejecutor	Es una entidad que posee capacidad técnica necesaria y complementaria para la ejecución de actividades que se consideran críticas para lograr el buen resultado del proyecto.
Concepto o idea	Es la representación mental de algo que tiene origen en nuestro pensamiento o imaginación. La idea de negocios surge, en el momento que una persona o equipo orienta sus capacidades creativas e investigativas a la detección de las nuevas oportunidades latentes en los mercados y que al ser ejecutado trae beneficios económicos a quien(es) lo ha ideado.
Convenio de Subsidio	Acuerdo suscrito entre la empresa beneficiaria e InnovaChile, que establece las características y condiciones en las que se otorga un subsidio para la ejecución de un determinado proyecto.
<b>D</b>	
Desafío Tecnológico	Dificultad para desarrollar un producto, servicio o proceso, cuya resolución requiere de un enfoque novedoso, creativo -distinto a lo conocido-, y un trabajo sistemático basado en ciencia y/o tecnología a partir de la reinterpretación de conceptos y/o generación de una hipótesis para abordarlo cuyo resultado, a priori, es incierto.
Desarrollo	Trabajos sistemáticos basados en los conocimientos adquiridos de la investigación y de la experiencia práctica, y en la producción de nuevos conocimientos, que se orientan a la fabricación de nuevos productos o procesos, o a mejorar productos o procesos que ya existen.
<b>E</b>	
Economía Circular	Ciclo continuo de desarrollo positivo que conserva y mejora el capital natural, optimiza el uso de los recursos y minimiza los riesgos del

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	sistema al gestionar una cantidad finita de existencias y unos flujos renovables.
Entidades Colaboradoras	Entidades subcontratadas por el beneficiario, que aportan con su conocimiento técnico al cumplimiento de los objetivos planteados para el proyecto mediante la resolución de los desafíos tecnológicos
Escalando en ventas	Un producto o servicio se encuentra escalando en ventas cuando ya cuenta con clientes pago y en crecimiento de éstas, sin necesariamente tener utilidades.
Entidad Experta Internacional	Una entidad especializada, extranjera y/o multinacional, con experiencia verificable en la temática central de la propuesta, con capacidades técnicas, de gestión, tecnológicas, financieras y de infraestructura adecuada.
<b>H</b>	
Hito técnico de continuidad	Demostración del cumplimiento de compromisos y/o indicadores en la ejecución del proyecto que demuestren su correcta ejecución permitiendo la continuidad del mismo.
<b>I</b>	
I+D+i	Investigación, Desarrollo e Innovación
Informe de Continuidad	Informe que deben presentar el beneficiario a InnovaChile para demostrar el cumplimiento de los resultados esperado para una etapa y con ello poder avanzar a la siguiente
Innovación	Para efectos de los programas de CORFO, corresponde a la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto, servicio o proceso al mercado, pudiendo ser este regional, nacional o global.
Innovación de eficiencia	Aquella innovación que busca reducir los costos de fabricación y distribución de productos y servicios existentes, generando principalmente ahorros y optimización de procesos.
Innovación Disruptiva	Innovación que crea nuevos mercados (que son completamente desconocidos) y cadenas de valor. Eventualmente interrumpen un mercado existente, desplazando una tecnología anterior.
Innovación en proceso	Es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, proceso de producción o de distribución, lo que implica cambios significativos en las técnicas, los materiales y/o los programas informáticos. Ejemplo: disminuir los costos de producción, mejorar calidad, nuevos métodos de producción, etc.
Innovación en producto	Es la introducción de un bien o un servicio nuevo, o significativamente mejorado, en cuanto a sus características o en cuanto al uso al que se destina. Ejemplo: mejora significativa de características técnicas, de los componentes y de los materiales

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Innovación sostenida / Incremental	Aquella innovación que busca reemplazar un producto ya existente con versiones mejoradas del mismo. Proviene de escuchar las necesidades de los clientes en el mercado existente y crear productos que satisfagan sus necesidades. No crea nuevos mercados, sino que desarrolla los existentes.
Inversionista	Una o más entidades que cofinancian la ejecución del proyecto a través de aportes pecuniarios (en dinero), y que pueden participar de los resultados de éste.
Investigación Aplicada	Trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos, dirigidos fundamentalmente hacia un objetivo o propósito específico práctico.
Investigación Básica	Trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin darle una aplicación o utilización determinada
<b>L</b>	
Ley I+D	Ley N° 20.570 de Incentivo Tributario a la inversión en Investigación y/o Desarrollo. Tiene como objetivo contribuir a mejorar la capacidad competitiva de las empresas chilenas, permitiendo que puedan aplicar beneficios tributarios por las actividades de I+D que llevan a cabo. Mayores antecedentes <a href="http://www.corfo.cl/incentivotributari">www.corfo.cl/incentivotributari</a>
<b>M</b>	
Mandante	Es una persona jurídica constituida en Chile o en el extranjero, que valida la conveniencia de apoyar el proyecto, en el entendido que es el principal interesado en el desarrollo del bien público y de los resultados a obtener.
<b>O</b>	
Overhead	Costos indirectos y/o administrativos en los que incurre una organización al ejecutar un proyecto
<b>P</b>	
Plan de negocios	El plan de negocios es un documento que describe, de manera general, un negocio y el conjunto de estrategias que se implementarán para su éxito. En este sentido, considera un análisis de mercado y establece el plan de acción que seguirá para alcanzar el conjunto de objetivos propuestos
Pre-factibilidad	Pruebas y análisis preliminares de una idea para determinar su viabilidad
Productividad	Es la relación que existe entre los recursos que la empresa invierte en su operación y los beneficios que obtiene de la misma

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Producto Funcional	Cuando se cuenta con un producto que tiene todas las características y funcionalidades deseadas, tanto técnicas como del modelo de negocios que ya ha sido testeado y optimizado con clientes y/o usuarios.
Producto Mínimo Viable	Nace con la intención de experimentar para aprender y avanzar en el proyecto de manera integral, contrastando aspectos del modelo de negocios y del desarrollo del producto o servicio. El PMV es la primera versión de un producto o servicio (sin todas sus características y funcionalidades), con el cual iteramos para mejorar.
Producto Tecnológico Comercializable	Es aquel prototipo cuyo comportamiento operacional y funcional (técnico y comercial) fue verificado (o probado) bajo condiciones reales en una muestra representativa por parte de clientes y usuarios., validando la solución innovadora desarrollada, diferenciándola de alternativas existentes, y que presenta potencial de escalamiento.
Prorroga	Extensión del tiempo de duración de alguna actividad, aplicable en el proceso de asignación del subsidio o de ejecución del proyecto. Las acciones que pueden ser prorrogables se encuentran definidas en las Bases Administrativas Generales de los instrumentos de InnovaChile y en las bases técnicas de cada instrumento, y siempre deben ser solicitadas y autorizadas por un funcionario del comité.
Prototipo	Es un elemento de test y prueba de diferentes aspectos de un producto o servicio. Centrado estrictamente en el producto o servicio que se está desarrollando, independiente de otros aspectos relacionados con el éxito de un proyecto (propuesta de valor, canales, clientes, ingresos, etc).
Prototipo Baja Resolución	Es la representación simple de una solución preliminar a una problemática empresarial. Dicho prototipo permite testear supuestos iniciales y verificar ciertas características y funcionalidades de la solución
Prototipo Funcional	Un prototipo es funcional cuando operativamente responde a las entradas que le proporciona un usuario en tiempo real, y efectúa alguna de las operaciones que se le solicitan, permitiendo definir características específicas, validar con usuarios, definir la arquitectura del sistema y planificar los requisitos futuros.
<b>R</b>	
Reitemizar	Modificación entre cuentas presupuestarias del proyecto
Rendición	Proceso de rendir los gastos ejecutados en un proyecto, entregado entregar los respaldos requeridos
RR.HH. preexistente	Recursos humanos que se desempeña en la beneficiaria en forma previo al inicio de un proyecto
<b>S</b>	

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Subcomité	Instancia decisional de asignación de subsidios, compuesta por un subgrupo de consejeros del Comité de InnovaChile.
<b>v</b>	
Validación a escala industrial	Consiste en probar técnicamente el funcionamiento de un prototipo funcional una escala requerida para la operación en condiciones reales
Validación Comercial	Consiste en las acciones llevadas a cabo para validar comercialmente un prototipo innovador, ya sea mediante su validación en el mercado o con clientes. Puede implicar también ajustes de funcionalidad al prototipo.